

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 3

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No. 072-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Juan David Pulido Orozco
FECHA DE INICIO:	19 de Agosto del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de Diciembre del 2025
DURACIÓN:	cuatro (4) meses y diez (10) días
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DELEGACIÓN DE DERECHO DE PETICIÓN MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.
VALOR DEL CONTRATO:	\$11.266.667
PAGOS REALIZADOS:	\$ 2.600.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$ 2.600.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$6.066.667

2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
A) Brindar acompañamiento jurídico a la ciudadanía en general en consultas de carácter jurídico que afecten sus derechos fundamentales y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones constitucionales que sean requeridas en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	El contratista brindó el correcto acompañamiento jurídico a la ciudadanía en consultas de carácter jurídico que afectan los derechos fundamentales, derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato, así como otras acciones constitucionales.	La información reposa en el drive de la entidad, donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información.

ELABORÓ: Víctor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personería@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 3

B)Apoyar a la delegación DPMASP, en el seguimiento y vigilancia de las solicitudes,derechos petición que realizan los ciudadanos a las diferentes dependencias de la administración, y entidades descentralizadas del orden municipal, departamental y nacional.	El contratista realizó el debido seguimiento de las vigilancias a los derechos de petición que realizan los ciudadanos frente a las diferentes dependencias u/o entidades del municipio.	La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información
C)Realizar visitas a las entidades prestadoras de servicios públicos con el fin de verificar todo lo relacionado con PQRS presentadas por los ciudadanos y adelantar el seguimiento respectivo o al que haya lugar.	El contratista realizó visita a las entidades prestadoras de servicio público (E.S.D) donde verificó el funcionamiento y la efectiva respuesta a las PQRS presentadas por los ciudadanos y adelantó el seguimiento respectivo a la entidad, CHEC.	La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información
D)Apoyar a la delegación DPMASP en las visitas de campo, solicitudes y/o requerimientos que formulen los ediles y/o presidentes de juntas de acción comunal, para conocer alguna situación especial y adelantar las acciones a las que haya lugar ante las autoridades competentes y hacerle seguimiento a las mismas.	El contratista realizó acompañamiento a las visitas de campo, no prestó acompañamiento a los ediles y/o presidentes de junta de acción comunal, ya que no se presentó ninguna situación especial para hacer seguimiento de las mismas.	La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información
E) Participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en	El contratista participó en los comités, reuniones y demás actividades asignadas por el delegado en DPMASP	La siguiente información reposa en el drive de la entidad, en donde existe

ELABORÓ: Víctor Hugo Llereros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriodosquebradas@gmail.com
www.personeriodosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014-2 024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 3

las reuniones, actividades y comités y demás que le sean asignados por el delegado en DPMASP o por parte de la Personera Municipal.		evidencia fotográfica y un cd anexo que contiene la información
---	--	---

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de -este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

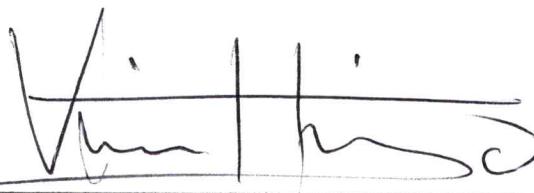
Así mismo se deja constancia que el contratista está cumplio con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día veintiuno (21) de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Victor Hugo Libreros Hurtado

CARGO DEL SUPERVISOR: Delegado en Derecho de Petición, Medio Ambiente y servicios públicos.

FIRMA DEL SUPERVISOR:



ELABORÓ: Victor Hugo Libreros Hurtado
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeradiosquebradas@gmail.com
www.personeradiosquebradas.gov.co